

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Exp- UNC: 0067861/2012

VISTO:

La nota presentada por la Lic. en Bioq. Clin. Verónica S. Mary, solicitando la designación del Evaluador Externo, para su Tesis de Doctorado.

ATENTO:

A lo previsto en el art. 16 de la Ord. 1/01 del HCD, que Reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y la Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

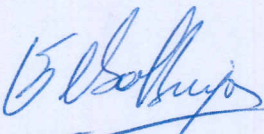
Artículo 1º.- Designar como Evaluador Externo de la Tesis de Doctorado de la Lic. en Bioq. Clin. Verónica S. Mary al Dr. Ricardo N. Farías (Inv. Superior CONICET. Univ. Nac. de Tucumán).

Artículo 2º.- Por la Escuela de Posgrado notifíquese a los interesados. Tómese nota. Comuníquese y Archívese.

DADA EN LA SALA DE REUNIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A CATORCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE.

RESOLUCIÓN N°
EB/mc

1105


Prof. Dra. ELBA I. BUJÁN
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC